

Banco Ganadero S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2021

Banco Ganadero S.A. (BGA) es un banco de perfil conservador que opera principalmente con créditos empresariales, pyme y de vivienda. Tiene presencia en las principales ciudades del país, aunque todavía está concentrado en el departamento de Santa Cruz. Forma parte de un grupo financiero en crecimiento que incluye una agencia de bolsa y una administradora de fondos de inversión. Cuenta con órganos de gobierno de amplia experiencia.

Factores Clave de las Calificaciones

Calidad de cartera con presiones: A sep-21, BGA presenta un crecimiento de la cartera del 3,9% a doce meses. En un entorno operativo desafiante y debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, el impacto de la pandemia en los indicadores de calidad de cartera será visible en su totalidad cuando se reactiven los pagos íntegramente. A la fecha de análisis, el banco ha diferido cuotas equivalentes al 3,4% de sus colocaciones. Si bien la mora es menor a la de bancos pares (1,3% vs. 1,8% respectivamente), la reprogramación de BGA se ha incrementado (18,4%), acorde con el proceso de normalización de la cartera diferida de 2020. El banco incrementó prudencialmente las provisiones de su cartera en mora (2,5 veces), manteniendo una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas. La cobertura de la cartera total es del 2,0%. BGA mantiene constituidas provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por otros riesgos.

Ajustados indicadores de capital en relación al promedio del sistema: A sep-21 los indicadores de capital del banco son relativamente ajustados en una coyuntura de menor colocación crediticia. Presenta una solvencia de 5,9% (medida por patrimonio sobre activos) y un CAP de 11,1% (78,5% capital primario), ambos más ajustados en relación al sistema (7,4% y 13,1% respectivamente), aunque a partir de la emisión de bonos subordinados en dic-21, se estima que el CAP se aproxime a 11,8% al cierre de la gestión. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP bajaría. El banco cuenta con un accionista bilateral que reforzó su patrimonio y su marco de gestión hace algunos años. Considerando disposiciones regulatorias, el banco capitalizó todas las utilidades de la pasada gestión, siendo esta la principal fuente de crecimiento del patrimonio.

Elevada concentración de fondeo mayorista y liquidez prestable ajustada: En una coyuntura de menor liquidez sistémica, las obligaciones con el público y estatales presentan un crecimiento de 2,5% los últimos doce meses, siendo la participación en depósitos del banco ligeramente decreciente (pares: 4,1% y sistema: 5,1%). La estructura de captaciones mantiene una importante proporción de depósitos a plazo fijo (37,6% del total de fuentes de fondeo), aunque respecto a la gestión anterior la proporción de fondeo a plazo ha disminuido (52% vs. 55% de las captaciones del público) en favor de una mayor proporción de fondeo a la vista, procurándose reducir el costo financiero. Al igual que sus pares, la concentración de sus 25 mayores depositantes (43,4%) es elevada principalmente en clientes institucionales, los que tienen un alto poder de negociación de tasas. La relación de cartera a depósitos alcanza a 96,7%. A pesar de la menor colocación de cartera crediticia los últimos doce meses, el banco muestra una relativa mejoría de sus ratios de liquidez a sep-21. La liquidez prestable –considerando el encaje legal disponible– en relación a sus activos es ajustada, con un indicador del 14,2% al igual que la cobertura de sus obligaciones de corto plazo del 45,6%. BGA presenta un descalce transitorio a nivel consolidado en la brecha de 360 días que representa el 0,9% del patrimonio y mantiene una posición larga en moneda extranjera. Debido a los diferimientos y periodos de gracia de la cartera, el emisor presenta presión en el flujo operativo.

Importante mejora en la rentabilidad: El margen financiero tiene tendencia decreciente (2,9% en relación a sus activos) considerando una baja colocación de cartera; cuotas de capital diferidas y tasas activas reguladas. Su ratio de eficiencia mejora, con un indicador de gasto administrativo en relación al resultado operativo bruto del 58,0% y también se presentó una mejora en otros ingresos operativos, por lo que se muestra una importante mejora en sus ratios de rentabilidad (ROAE del 11,3%), lo que mejoraría su capacidad de capitalización interna. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios la rentabilidad del sistema incluye ingresos financieros contabilizados como tal, pero no cobrados como flujo efectivo.

Calificación(es) 31/12/21

Escala Nacional Boliviana

Banco Ganadero S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AA+	AA1
Largo Plazo MN	AA+	AA1
Largo Plazo ME	AA+	AA1
Corto Plazo MN	F1+	N-1
Corto Plazo ME	F1+	N-1
Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero IV	AA	AA2
Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero V	AA	AA2
Bonos Banco Ganadero I - E1	AA+	AA1
Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero VI	AA	AA2
Bonos Banco Ganadero I - E2	AA+	AA1
Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero VII	AA	AA2
Perspectiva	Negativa	

Resumen Financiero

(USD millones)	sep-21	sep-20
Total Activos	2.315,8	2.139,3
Total Patrimonio	136,1	120,5
Resultado Neto	11,0	7,5
Resultado Operativo	21,8	14,1
ROAA (%)	0,7	0,5
ROAE (%)	11,3	8,3
Patrimonio / Activos (%)	5,9	5,6
Endeudamiento (veces)	16,0	16,8

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori

Directora de Análisis

+591 (2) 277 4470

anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

José Pablo Rocha Argandoña

Director de Análisis

+591 (2) 2774470

josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca

Director General de Calificación

+591 (2) 2774470

jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación positiva/al alza:

- Mayor tamaño y franquicia.
- Mayores niveles de capital.

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Indicadores de liquidez y capital más ajustados.
- Deterioro de la calidad de cartera.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.

Calificación de Emisiones

Deuda Subordinada

AESA RATINGS califica las emisiones "Bonos Subordinados Banco Ganadero III" por BOB.35,0 millones, "Bonos Subordinados Banco Ganadero IV" por BOB.35,0 millones, "Bonos Subordinados Banco Ganadero V" por BOB.70,0 millones y "Bonos Subordinados Banco Ganadero VI" por BOB.70,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Deuda Senior

Asimismo, AESA RATINGS califica la emisión "Bonos Banco Ganadero – Emisión 1" por BOB.170,0 millones y "Bonos Banco Ganadero – Emisión 2" por BOB.400,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados y senior se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al 11%:

CAP a sep-21: 11,29%.

- b. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al 50%:

Activos Líquidos a sep-21: 60,28%.

- c. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al 100%:

Previsión total a sep-21: 245,14%.

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco Ganadero III"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: BOB.35.000.000.-
(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO III
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO. EL DETALLE DE ESTA CARACTERÍSTICA SE ENCUENTRA EN EL PUNTO 2.5 DEL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN.
GARANTÍA	LA PRESENTE EMISIÓN ESTÁ RESPALDADA POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE BANCO GANADERO S.A., CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N°393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN.
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2014
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A MEJOR ESFUERZO".
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	PARA LA SERIE ÚNICA EL PAGO DE INTERESES SE REALIZARÁ CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES O PAGO DE CAPITAL	EL TOTAL DEL CAPITAL DE LA PRESENTE EMISIÓN SERÁ CANCELADO A VENCIMIENTO.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BGA-N1U-14	BOB.35.000.000	BOB.10.000	7.50%	2.520 DÍAS CALENDARIO	19-AGO-2021

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco Ganadero IV"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: BOB.35.000.000.-
(Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO IV
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO. EL DETALLE DE ESTA CARACTERÍSTICA SE ENCUENTRA EN EL PUNTO 2.3.3 DEL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN.
GARANTÍA	LA PRESENTE EMISIÓN ESTÁ RESPALDADA POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE BANCO GANADERO S.A., CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N°393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN.
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2015
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A MEJOR ESFUERZO".
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	PARA LA SERIE ÚNICA EL PAGO DE INTERESES SE REALIZARÁ CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES O PAGO DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁ PAGADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 10% EN LOS CUPONES N°5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BGA-N1U-15	BOB.35.000.000	BOB.10.000	6.00%	2.520 DÍAS CALENDARIO	19-AGO-2022

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco Ganadero V"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: BOB.70.000.000.-
(Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO V
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
GARANTÍA	LA PRESENTE EMISIÓN ESTÁ RESPALDADA POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE BANCO GANADERO S.A., CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N°393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN.
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2016
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A MEJOR ESFUERZO".
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	PARA LA SERIE ÚNICA EL PAGO DE INTERESES SE REALIZARÁ CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES O PAGO DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS SERÁ PAGADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 4% EN LOS CUPONES N°7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29. 8% EN EL CUPÓN 30.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.
FORMA DE PAGO DE LOS INTERESES Y DEL CAPITAL	EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, SE EFECTUARÁ LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD POR LA EDV. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O INTERESES SERÁN EFECTUADOS, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BGA-N1U-16	BOB.70.000.000	BOB.10.000	5.90%	5.400 DÍAS CALENDARIO	03-OCT-2031

Programa de Emisiones: "Bonos Banco Ganadero I"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco Ganadero I: BOB.1.000.000.000.-
(Un mil millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Banco Ganadero – Emisión 1"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Banco Ganadero – Emisión 1: BOB.170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Banco Ganadero I":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BANCO GANADERO – EMISIÓN 1
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
GARANTÍA	EL BANCO SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY NO 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS.
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	SERIE "A": 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 SERIE "B": 29 DE NOVIEMBRE DE 2018
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN, CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE LA ASFI E INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS BANCO GANADERO I, EN EL RMV DE LA ASFI.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	SERIE "A": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO. SERIE "B": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES O PAGO DE CAPITAL	EL CAPITAL DE LOS BONOS SERÁ PAGADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE "A": 50% EN EL CUPÓN N°8 50% EN EL CUPÓN N°10 SERIE "B": 50% EN EL CUPÓN N°12 50% EN EL CUPÓN N°14
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.
FORMA DE AMORTIZAR EL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN SE EFECTUARÁ LA (S) AMORTIZACIÓN(ES) DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA "EDV". B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN: LA (S) AMORTIZACIÓN (ES) DE CAPITAL Y PAGO DE INTERÉS CORRESPONDIENTE SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA "EDV", DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BGA-1-N1A-18	BOB.100.000.000	BOB.10.000	3.70%	1.800 DÍAS CALENDARIO	03-NOV-2023
B	BGA-1-N1B-18	BOB.70.000.000	BOB.10.000	3.90%	2.520 DÍAS CALENDARIO	23-OCT-2025

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco Ganadero VI"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: BOB.70.000.000.-
(Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO VI
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
GARANTÍA	BANCO GANADERO S.A. BANGASA SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	17 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN, CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE LA ASFI E INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES O PAGO DE CAPITAL	PERIODICIDAD DEL PAGO DE CAPITAL: 8,33% A PARTIR DEL CUPÓN N°5 HASTA EL CUPÓN N°15 8,37% EN EL CUPÓN N°16
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BGA-NÍU-19	BOB.70.000.000	BOB.10.000	4.85%	2.880 DÍAS CALENDARIO	06 DE AGOSTO DE 2027

Programa de Emisiones: "Bonos Banco Ganadero I"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco Ganadero I: BOB.1.000.000.000.-
(Un mil millones 00/100 de Bolivianos)

Denominación de la Emisión: "Bonos Banco Ganadero – Emisión 2"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Banco Ganadero – Emisión 2: BOB.400.000.000.-
(Cuatrocientos millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Banco Ganadero I":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BANCO GANADERO – EMISIÓN 2.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
GARANTÍA	EL BANCO SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY NO 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS.
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	14 DE AGOSTO DE 2020.
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN, CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE LA ASFI E INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS BANCO GANADERO I, EN EL RMV DE LA ASFI.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SE REALIZARÁ A PARTIR DEL CUPÓN Nº3 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: • 12.50% DESDE EL CUPÓN Nº3 HASTA EL CUPÓN Nº10.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.
FORMA DE AMORTIZAR EL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	A) EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN SE EFECTUARÁ LA (S) AMORTIZACIÓN(ES) DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA "EDV", DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES. B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA CUPÓN: LA (S) AMORTIZACIÓN (ES) DE CAPITAL Y PAGO DE INTERÉS SERÁN EFECTUADOS CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA "EDV", DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BGA-1-N1U-20	BOB.400.000.000	BOB.10.000	4.90%	1.800 DÍAS CALENDARIO	19 DE JULIO DE 2025

Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados Banco Ganadero VII"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: BOB.70.000.000.-
(Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO VII
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
GARANTÍA	BANCO GANADERO S.A. BANGASA SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2021
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN, CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE LA ASFI E INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO CON LAS REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	CADA 180 DÍAS
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES O PAGO DE CAPITAL	CADA 180 DÍAS A PARTIR DEL CUPÓN 5 POR EL 10% DEL CAPITAL HASTA EL CUPÓN 14.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE LA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BGA-N1U-21	BOB.70.000.000	BOB.10.000	6,00%	2.520 DÍAS CALENDARIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2028

Banco Ganadero S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	sep-21	sep-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	1.511,2	1.424,8	1.455,4	1.404,6	1.280,2	1.127,0	989,1
2. Cartera Vencida	2,3	0,2	0,0	3,9	4,9	2,6	2,2
3. Cartera en Ejecución	16,9	23,0	18,1	21,2	14,7	14,1	12,6
4. Productos Devengados	69,2	44,3	53,8	13,0	11,9	10,0	8,4
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	30,4	30,8	25,8	23,7	19,4	18,9	15,5
TOTAL A	1.569,3	1.461,5	1.501,5	1.418,9	1.292,2	1.134,8	996,8
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	89,7	80,4	82,9	62,5	95,3	141,7	154,0
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	92,5	90,2	105,0	79,6	70,1	87,9	32,1
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	5,8	13,4	12,9	14,3	18,7	14,2	19,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	110,0	137,7	51,3	101,2	102,7	131,3	152,8
5. Inversiones Largo Plazo	238,5	192,9	173,0	140,5	90,9	28,1	4,1
6. Inversión en Sociedades	1,4	1,1	1,1	0,7	0,5	1,5	0,9
TOTAL B	537,8	515,8	426,3	398,9	378,2	404,7	362,8
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	2.107,1	1.977,3	1.927,8	1.817,8	1.670,4	1.539,5	1.359,6
D. BIENES DE USO	51,1	48,5	50,3	46,2	43,5	32,4	28,0
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	99,9	81,4	64,1	64,4	52,3	46,9	45,3
2. Bienes realizables	0,7	0,9	0,9	1,6	1,8	1,6	1,1
3. Otros Activos	57,0	31,1	38,2	30,0	19,1	19,3	15,9
TOTAL ACTIVOS	2.315,8	2.139,3	2.081,3	1.960,1	1.787,2	1.639,7	1.449,9
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	315,9	286,5	296,7	231,4	269,7	321,6	289,0
2. Cuentas de Ahorros	384,2	340,1	343,4	308,3	331,7	309,2	286,4
3. Depósitos a Plazo Fijo	753,4	777,8	779,2	760,4	603,1	569,4	484,8
4. Interbancario	427,9	325,2	236,4	310,8	238,9	162,5	147,0
TOTAL G	1.881,5	1.729,5	1.655,7	1.610,9	1.443,4	1.362,8	1.207,1
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	78,3	69,5	78,3	24,8	24,8	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	20,2	27,1	26,7	38,8	29,6	30,6	30,6
3. Otros	22,6	31,0	23,5	25,2	62,1	43,7	33,3
TOTAL H	121,1	127,7	128,5	88,8	116,5	74,3	63,9
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	177,2	161,6	172,1	141,2	117,4	101,6	88,0
J. PATRIMONIO	136,1	120,5	125,0	119,2	109,8	101,1	90,8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.315,8	2.139,3	2.081,3	1.960,1	1.787,2	1.639,7	1.449,9

Banco Ganadero S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	sep-21	sep-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
1. Ingresos Financieros	84,7	85,1	109,0	105,2	92,8	79,8	69,4
2. Gastos Financieros	-38,2	-38,5	-52,0	-44,2	-38,5	-28,5	-22,7
3. MARGEN NETO DE INTERESES	46,6	46,5	57,0	61,0	54,3	51,3	46,7
4. Comisiones	16,6	17,1	24,7	31,2	30,5	29,4	22,2
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	5,3	-7,3	-5,1	-10,7	-12,5	-7,6	-0,6
6. Gastos de Personal	-18,0	-16,9	-22,5	-21,9	-22,2	-19,2	-18,6
7. Otros Gastos Administrativos	-21,5	-17,3	-23,8	-21,8	-21,9	-20,2	-19,3
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-7,1	-7,9	-5,9	-7,4	-4,3	-6,4	-4,1
9. Otras Provisiones	-0,1	-0,1	0,0	-0,4	0,2	-0,1	-0,2
10. RESULTADO OPERACIONAL	21,8	14,1	24,4	30,0	24,1	27,3	26,1
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	22,2	14,1	24,4	30,0	24,1	27,3	26,0
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	22,2	14,1	24,4	30,0	24,1	27,3	26,0
15. Impuestos	-11,2	-6,6	-12,4	-13,8	-10,4	-12,1	-11,5
16. RESULTADO NETO	11,0	7,5	12,0	16,2	13,7	15,1	14,5
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	5,3	5,2	5,2	5,3	5,2	5,1	5,0
2. Activos	5,3	5,3	5,0	5,3	5,1	5,0	4,9
3. Patrimonio	4,2	3,9	4,0	3,9	3,9	3,8	3,5
4. Cuenta Corriente	5,8	5,7	5,7	5,0	5,5	6,6	6,0
5. Cajas de Ahorro	4,1	4,0	3,8	3,9	3,8	3,8	3,8
6. Depósitos a Plazo	5,2	5,7	5,6	5,9	5,1	5,2	5,2

Banco Ganadero S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

sep-21 sep-20 dic-20 dic-19 dic-18 dic-17 dic-16

I. CALIDAD DE ACTIVO

1. Crecimiento Activo	11,3	9,1	6,2	9,7	9,0	13,1	11,9
2. Crecimiento Cartera Bruta	3,9	1,3	3,1	10,0	13,6	13,9	13,8
3. Crecimiento Cartera en Mora	5,8	-7,3	-27,6	28,1	17,2	12,6	33,7
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	308,7	38,4	33,4	17,8	120,6	-9,8	3,6
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	-6,7	8,6	-14,5	44,2	4,6	11,2	44,1
6. Cartera Neta / Activo	67,8	68,3	72,1	72,4	72,3	69,2	68,7
7. Contingente / Activo	1,9	1,8	1,9	2,3	4,0	4,0	4,8
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,3	1,6	1,2	1,8	1,5	1,5	1,5
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	18,4	4,9	4,7	3,6	3,4	1,7	2,2
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	19,2	6,1	5,5	5,1	4,7	3,0	3,4
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	2,7	9,4	9,3	8,2	5,5	13,9	12,4
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	1,1	1,0	1,1	1,1	1,1	1,3	1,4
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	20,3	7,1	6,6	6,2	5,8	4,2	4,8
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-9,9	-6,5	-6,2	-2,1	-4,3	-4,8	-3,2
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	2,0	2,1	1,8	1,7	1,5	1,7	1,5
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	158,3	132,6	142,5	94,6	99,1	113,2	104,6
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	245,7	199,2	228,9	157,2	176,1	196,2	188,2
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-8,2	-6,3	-6,2	1,1	0,2	-2,2	-0,7

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

1. Crecimiento Patrimonio	8,8	1,1	4,9	8,5	8,7	11,3	14,3
2. Patrimonio / Activo	5,9	5,6	6,0	6,1	6,1	6,2	6,3
3. Pasivo / Patrimonio (x)	16,0	16,8	15,6	15,4	15,3	15,2	15,0
4. Activo Fijo / Patrimonio	37,6	40,3	40,2	38,8	39,6	32,1	30,9
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,1	11,4	11,3	11,6	11,0	11,3	11,8
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	11,1	11,4	11,2	11,6	11,2	11,6	12,1
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	9,1	8,6	8,6	7,8	7,8	7,8	7,8
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,2	5,0	5,2	4,8	4,8	4,7	4,8
9. Doble Apalancamiento*	1,4	1,3	1,3	0,8	0,6	2,2	1,3

III. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	5,8	6,4	8,8	4,7	2,3	14,8	6,5
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-70,3	68,6	32,0	37,1	31,5	1,5	-13,8
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	2,5	8,6	9,7	5,6	3,0	14,4	5,8
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	79,1	5,0	-23,3	31,7	47,3	10,4	59,1
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	14,5	14,2	15,2	12,6	16,1	20,9	21,3
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	17,6	16,8	17,6	16,7	19,8	20,1	21,1
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	34,6	38,5	39,8	41,3	36,0	37,0	35,7
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	33,1	31,9	33,2	30,3	39,5	44,1	44,7
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	71,7	71,6	75,5	73,8	77,3	82,4	81,3
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	0,9	4,2	3,4	2,7	2,2	1,8	2,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	20,0	16,5	12,5	17,3	14,4	10,6	10,9
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	3,6	3,5	4,1	1,4	1,5	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,9	1,4	1,4	2,1	1,8	2,0	2,3

IV. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	96,7	94,7	95,4	101,5	97,4	88,3	88,7
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	61,1	70,9	53,5	61,4	58,4	67,8	71,5
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	59,5	65,4	51,0	61,1	57,0	67,2	70,0
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	47,0	45,9	41,9	46,2	45,5	54,1	51,3
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	45,6	44,7	41,4	44,7	41,4	50,5	48,9
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	16,3	15,5	15,0	14,5	17,4	23,5	23,2
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	14,2	13,5	12,9	12,7	15,3	20,9	20,5
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	50,4	48,8	45,5	49,4	46,8	55,4	52,0
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	48,9	47,6	45,0	47,9	42,6	51,6	49,5

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	17,5	16,5	16,3	15,5	17,9	24,0	23,5
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	15,2	14,3	14,0	13,6	15,8	21,4	20,8
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	37,2	34,5	29,3	34,7	35,2	41,5	46,5

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	11,3	8,3	9,9	14,1	13,0	15,8	17,1
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,7	0,5	0,6	0,9	0,8	1,0	1,1
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	6,9	6,0	6,1	6,9	6,6	7,4	7,8
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	4,2	3,7	3,8	4,4	4,2	4,7	5,0
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	1,1	0,8	1,0	1,4	1,3	1,5	1,6
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	58,0	61,4	61,0	54,2	61,6	54,3	56,0
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	68,9	83,7	75,6	76,6	77,3	72,7	71,3
8. Margen de Intereses / Activo (av)	2,9	3,1	2,9	3,3	3,3	3,4	3,5
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,3	3,5	3,2	3,7	3,7	4,1	4,3
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	2,3	1,9	2,2	2,2	2,0	2,1	1,1
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,6	0,7	0,4	0,5	0,3	0,6	0,4
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	15,1	16,8	10,2	11,9	7,6	12,0	8,5
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,5	2,7	2,7	2,5	2,4	2,0	1,8
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,5	2,7	2,7	2,1	2,3	1,8	1,6
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	1,8	2,1	2,4	4,0	3,1	3,2	3,0
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	3,8	4,0	5,0	4,9	4,3	2,8	1,4

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 30 de septiembre de 2021 y anteriores.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2021.
- f) Reunión con el emisor en agosto de 2021.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa		
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Apetito de riesgo	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco Ganadero S.A.

Calificación(es) de Riesgo

Banco Ganadero S.A.		Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Corto Plazo	MN	F1+	N-1	Negativa
	ME	F1+	N-1	Negativa
Largo Plazo	MN	AA+	AA1	Negativa
	ME	AA+	AA1	Negativa
Emisor		AA+	AA1	Negativa
Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero IV por Bs.35.000.000 (Serie Única)		AA	AA2	Negativa
Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero V por Bs.70.000.000 (Serie Única)		AA	AA2	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Banco Ganadero I Bonos Banco Ganadero - Emisión 1 por Bs.170.000.000 (Series A y B)		AA+	AA1	Negativa
Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero VI por Bs.70.000.000 (Serie Única)		AA	AA2	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Banco Ganadero I Bonos Banco Ganadero - Emisión 2 por Bs.400.000.000 (Serie Única)		AA+	AA1	Negativa
Emisión de Bonos Subordinados Banco Ganadero VII por Bs.70.000.000 (Serie Única)		AA	AA2	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:		31 de diciembre de 2021		

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA RATINGS: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados Banco Ganadero III, IV, V, VI y VII).

ASFI: AA2

AESA RATINGS: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Banco Ganadero – Emisión 1 y Emisión 2).

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Emisor.

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a Emisores que cuentan con alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad mínima ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.